



ACUSE

ASUNTO: Convocatoria Sesión de Ayuntamiento.

**GALA DEL CARMEN LEPE GALVAN
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:**

Estimado Regidor (a):

Reciba de mi parte un cordial saludo, y al mismo tiempo, convocarle a la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, admiración 2021-2024 con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32, 47 fracción III y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco, que se llevará a cabo **el día Sábado 02 dos de Octubre de 2021 dos mil veintiuno, a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones de la Presidencia Municipal (Sala de Cabildo), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.....
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.....
- III. Mensaje de la Presidente Municipal Gala del Carmen Lepe Galván a los integrantes del Ayuntamiento.....
- IV. Propuesta de la Presidente Municipal y Aprobación en su caso del Nombramiento del Secretario General del Ayuntamiento C. José de Jesús Ortega de Luna, de conformidad con el artículo 15 y 62 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco.....
- V. Propuesta de la Presidente Municipal y Aprobación en su caso del Nombramiento del Encargado de Hacienda Municipal, el L.A. Luis Alberto Hernández Navarro, en los términos del artículo 15 y 65 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco, así como que se le otorgue fianza para garantizar el manejo de las finanzas, la cual será cubierta con recursos municipales.....
- VI. - Propuesta de la Presidente Municipal y Aprobación en su caso, para que se autorice a la Presidenta Municipal y el Encargado de Hacienda Municipal para la apertura de Cuentas de cheques y de crédito en la institución bancaria que corresponda.....
- VII. - Propuesta de la Presidente Municipal y Aprobación en su caso el Nombramiento del Director de Seguridad Pública al C. Francisco Álvarez Arceo en los términos del artículo 102 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco.....
- VIII. - Propuesta de la Presidente Municipal y Aprobación en su caso de la designación de las Comisiones Edilicias a los Regidores en el siguiente orden
Análisis y en su caso aprobación para que se le otorgue a la Presidente C. Gala del Carmen Lepe Galván, la facultad de autorizar gastos menores y/o de urgencia hasta por la cantidad de \$150,000.00 mensuales.....
- X. Clausura.....

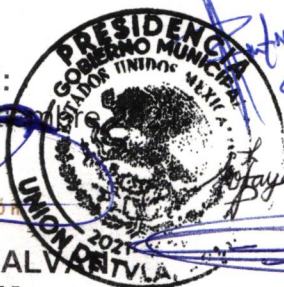
Recibi Selva

Recibi L. de 02-10-21

Beto Alicia Alvarado

ATENTAMENTE:

Unión de Tula, Jalisco; A 02 de octubre de 2021



Petero Juárez

**GALA DEL CARMEN LEPE GALVAN
PRESIDENTE MUNICIPAL**